



**JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y PRORROGA**  
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES**  
**No. CO1.PCCNTR.3290436 del 22/01/2022**

|                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CONTRATANTE</b>          | SENA Centro de Diseño y Manufactura del Cuero, Regional Antioquia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>CONTRATISTA</b>          | <b>SANDRA MILENA ROLDAN ARANGO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>SUPERVISOR</b>           | PAULA MILENA ISAZA OSSA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>OBJETO</b>               | 5_9201_69 HASTA 5_9201_76 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO EN SUS DIFERENTES NIVELES, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DE LOS PROGRAMAS DE LAS REDES DE CONOCIMIENTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO Y VENTAS; Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA. |
| <b>VALOR TOTAL CONTRATO</b> | \$ 42.906.500                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>DURACIÓN</b>             | 16 DE DICIEMBRE DE 2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>FORMA DE PAGO</b>        | MENSUALIDADES VENCIDAS A RAZÓN DE \$ 3.997.500                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

En cumplimiento de la designación de supervisión otorgada por el Subdirector del Centro de Diseño y Manufactura del Cuero y con fundamento en la Resolución 1471 de 2020, por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, presento justificación para modificar el contrato de prestación de servicios N° CO1.PCCNTR.3290436 del 22/01/2022, Compromiso N° 9222 del 25/01/2022, teniendo en la cuenta las siguientes consideraciones:

- 1) Que el Centro de Diseño y Manufactura del Cuero, teniendo en cuenta que mediante Resolución N° 1-0001 del 3 de enero de 2022 “por la cual se efectúa la desagregación inicial del presupuesto de Ley para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, en la Dirección General, las Regionales y los Centros de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, definió las necesidades de contratación de instructores para el centro de formación para la vigencia 2022, las cuales fueron previamente incluidas en el Plan de Acción y Plan Anual de Adquisiciones, vigencia 2022, aprobado por el Director Regional del SENA Antioquia mediante Resolución N° 010232 del 02 de noviembre de 2021 y sus modificaciones y debidamente publicado en el SECOP y página web de la Entidad.
- 2) Que para el análisis de necesidades de contratación, elaboración de estudios previos y de necesidad, trámite de autorización para contratar, certificación de inexistencia de personal, definición de perfiles en el plan de contratación, publicación de perfiles de Instructor en la Agencia Pública de Empleo, selección de candidatos a ser contratistas instructores, entre otros, el Centro de Diseño y Manufactura del Cuero dio aplicación a lo dispuesto por la Resolución 1979 de 2012, “Por la cual se expide el Manual de Contratación de Instructores del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA”, y demás directrices internas y legales aplicables para la contratación de servicios personales de instructor, dejando constancia de todas las actuaciones preparatorias en el expediente contractual.
- 3) Que una vez agotada la etapa precontractual, se procedió con la selección de los candidatos a ser contratistas instructores, de lo cual se dejó constancia mediante Acta de selección, suscrita por los integrantes del “Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas, para la selección de Instructores durante la vigencia 2022”.
- 4) Que aprobada el Acta de Selección por el Subdirector del Centro de Diseño y Manufactura del Cuero, se procedió a suscribir contrato de prestación de servicios con la señora **SANDRA MILENA ROLDAN ARANGO** el contrato de prestación de servicios número CO1.PCCNTR.3290436 del 22/01/2022, Compromiso N° 9222 del 25/01/2022, cuyo objeto es, 5\_9201\_69 HASTA 5\_9201\_76 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO EN SUS DIFERENTES NIVELES, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DE LOS PROGRAMAS DE LAS REDES DE CONOCIMIENTO:



**JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y PRORROGA  
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES  
No. CO1.PCCNTR.3290436 del 22/01/2022**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO Y VENTAS; Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA., con una duración hasta el 16/12/2022, a partir del 28/01/2022, con honorarios mensuales de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$3.997.500).

5) Que Se realiza modificación al contrato No.CO1.PCCNTR.3290436 con el fin de atender formación profesional titulada en Gestión del talento humano y Asistencia Administrativa en fichas que terminan su 4to trimestre el 16 de diciembre de 2022, por otra parte se requiere que la instructora realice atención y seguimiento a los planes de mejoramiento del programa hasta el 21/12/2022, además este se prorroga por 5 días y se adiciona por 3 días.

6) Que teniendo en cuenta la inexistencia de personal de planta para atender las acciones de formación, se hace necesaria una modificación de adición y prórroga al contrato de prestación de servicios N° CO1.PCCNTR.3290436 del 22/01/2022, Compromiso N° 9222 del 25/01/2022, para lo cual el Centro de Diseño y Manufactura del Cuero del SENA Regional Antioquia cuenta con recursos en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6722 del 22/01/2022.

7) Que una vez registrado en el aplicativo SIIF Nación el acto modificatorio de adición y prórroga el (la) CONTRATISTA se obligará a modificar la garantía de cumplimiento en los términos aquí señalados.

8) Que por todo lo anteriormente expuesto, es necesario pactar con la señora **SANDRA MILENA ROLDAN ARANGO**, una modificación al contrato de prestación de servicios N° CO1.PCCNTR.3290436 del 22/01/2022, Compromiso N° 9222 del 25/01/2022, adicionando la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$399.750) y en su defecto prorrogando el mismo hasta el 21 de Diciembre de 2022.

Cordialmente,

**PAULA MILENA ISAZA OSSA**  
SUPERVISOR

Contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.3290436 del 22/01/2022